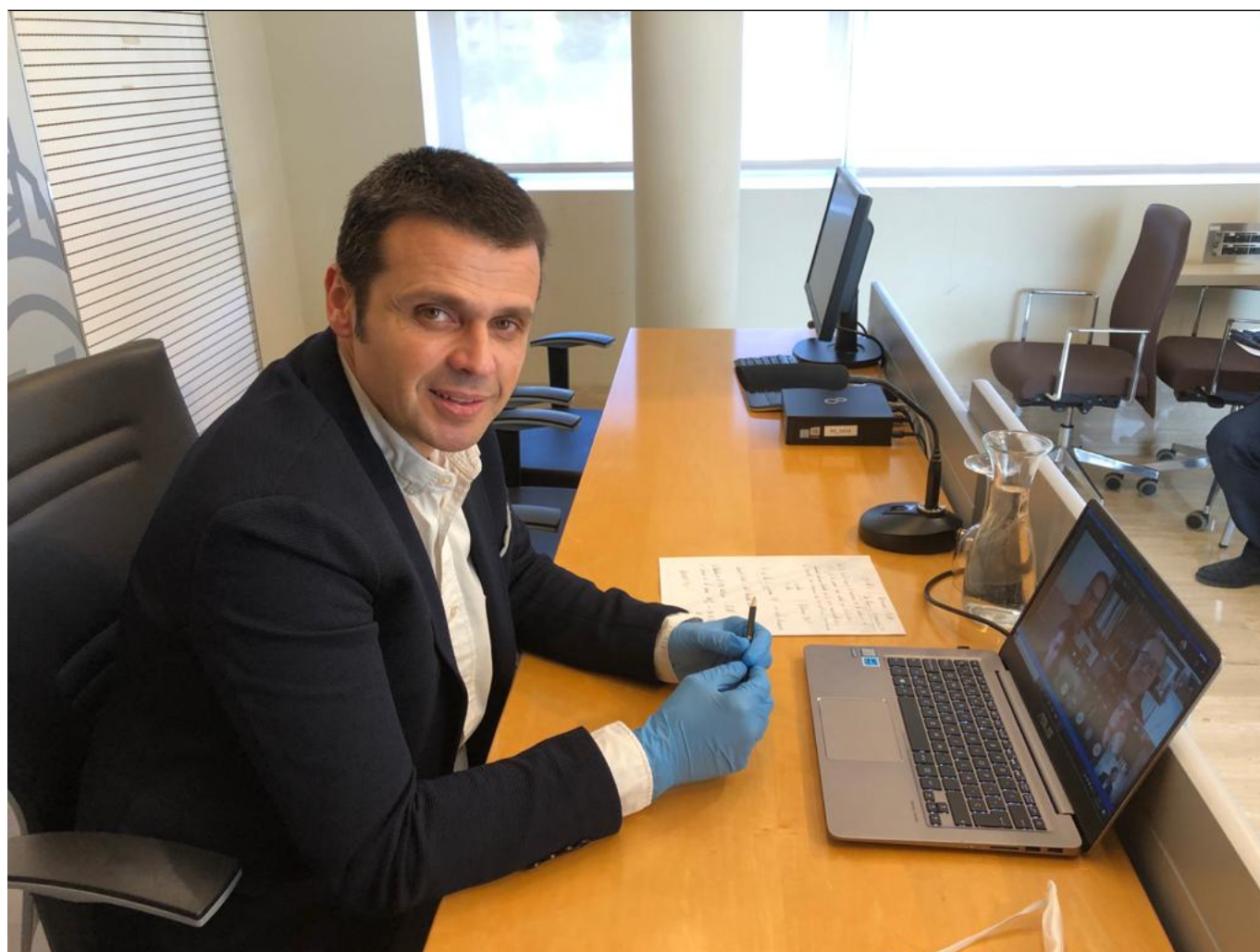


Elche destina 3,4 millones de euros a autónomos y PYMES por la crisis del COVID-19

by vivirenelche - jueves, abril 23, 2020

<https://www.vivirenelche.com/2020/04/23/elche-destina-34-millones-de-euros-a-autonomos-y-pymes-por-la-tesis-del-covid-19/>

El Ayuntamiento destina 3,4 millones de euros en ayudas a autónomos y pequeñas empresas de Elche afectadas por la crisis del coronavirus



El concejal de Promoción Económica, Carles Molina, explica que las bases se aprobarán mañana en la Junta Local de Gobierno y que tras su publicación en el BOP se abrirá la convocatoria.

La intención del Equipo de Gobierno Local es agilizar los trámites para que estas ayudas lleguen a sus destinatarios lo antes posible



El concejal de Promoción Económica, Carles Molina, ha informado hoy de las bases del plan de ayudas a autónomos y pequeñas empresas “Reactiva’t Elx”.

Un programa dotado de 3,4 millones de euros destinados a autónomos y pequeñas empresas de cinco o menos trabajadores. Además, Molina ha aclarado que entre los posibles perceptores de las ayudas se han incluido también aquellas personas que están en Régimen Autónomo (RETA), perteneciente a la modalidad habitual, a los autónomos mutualistas, entre ellos, abogados y procuradores.

<https://www.vivirenelche.com/wp-content/uploads/2020/04/pexels-media-4222891.mp4>

El edil ha recordado que este plan dispone de dos líneas. Una con una dotación de 2 millones de euros que se distribuirán en ayudas de 1.000 euros para aquellos afectados por el real decreto 4/65 de cierre de establecimientos ante el estado de alarma, y una segunda línea, dotada de 1,4 millones de euros, en ayudas de 750 euros para aquellos afectados por la modificación del estado de alarma y que hayan visto reducida su facturación en un 40% respecto a los meses anteriores a la declaración del estado de alarma.

“La idea de este plan es reforzar las ayudas tanto estatales como autonómicas con el fin de mitigar los efectos de la pandemia del coronavirus en el tejido empresarial ilicitano, concretamente en los autónomos y pequeñas pymes”,

ha explicado el edil quien ha añadido que las bases se llevarán a aprobación en la Junta Local de Gobierno de mañana tras haber sido consensuadas con los grupos de la oposición y haber incorporado

algunas de sus propuestas.

Molina ha indicado que tras su aprobación en la Junta Local de Gobierno de mañana habrá que esperar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y a partir de ese momento el Ayuntamiento hará pública la convocatoria.

“Esta convocatoria será como el resto de convocatorias de subvenciones. Se establecerá un día y hora para poder comenzar a presentar las solicitudes. Nuestra intención es agilizar al máximo la tramitación de estas ayudas para que lleguen lo antes posible a sus destinatarios. Por ello, en un principio se hará una declaración responsable y el posible perceptor rellenará un formulario para establecer que cumple los requisitos de las bases. A partir de ahí, se le notificará y tendrá cinco días para aportar la documentación necesaria”,

ha explicado el edil.

Molina ha incidido en la necesidad de obtener el certificado digital para poder tramitar estas ayudas. En este sentido ha recordado que desde hoy hay abiertas cuatro OMACs en Elche en las que se puede obtener este certificado digital que será necesario para cuando haya que entregar toda la documentación.

<https://www.vivirenelche.com/wp-content/uploads/2020/04/pexels-media-4222671.mp4>

Incompatibilidades de las ayudas

Molina ha animado a todos los autónomos y pequeñas pymes a solicitar estas ayudas, con independencia de que hayan solicitado también las de la Generalitat.

El concejal ha explicado que es cierto que la Generalitat no da la opción de que una perceptor sume las dos ayudas, pero esto no implica que se pueda presentar la solicitud para ambas. En caso de que se le aprobaran las dos, sí que debería decidirse por una de ellas.

Las ayudas municipales sí que son compatibles con las del Gobierno de España.

“Invito a todos y todas a presentarse a estas ayudas aunque se haya presentado a las de la Generalitat, no queremos que nadie se quede fuera. En caso de que se aprobaran las dos percepciones habría que optar por una de ellas, la que estime el perceptor”.

Carles Molina indica que estima que las ayudas municipales



puedan llegar a cerca de 4.000 autónomos y pequeñas empresas.

“Soy consciente de que estas ayudas no van a llegar a todos los autónomos y pequeñas empresas, pero sí que quiero anunciar que la intención de este Equipo de Gobierno es poder ampliar en un futuro estas ayudas, bien sea vía presupuestos municipales o bien con aportaciones de otras administraciones.

Las ayudas se otorgarán según orden de presentación siempre que se cumplan los requisitos, de forma que los perceptores que en un primer momento queden fuera de estas ayudas podrán optar a las mismas en un futuro, si se lleva a cabo su ampliación, sin tener que volver a solicitarlas».

Fotografías y vídeo: Gustavo Fring